



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-41A-2023
Consejo Técnico**

18 de octubre de 2023

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las dieciocho horas con siete minutos del día dieciocho de octubre del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Directora), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes, (Jefa de Carrera de IQ), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (académico), Mtra. María de Lourdes Nieto Peña (académica), Dra. Sara Núñez Correa (académica), Nic The Ríos Alejandro (Consejera Alumna) Jessica Monserrat Uscanga Gordillo (representante suplente de los alumnos de Ing. Ambiental, IA), Jesús Alejandro Zamudio Tenorio, (representante de los alumnos de IQ), Valeria Cortés Matus (representante suplente de los alumnos de Ing. en Biotecnología, IB. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 17 de octubre del presente, suscrita por la directora de la Facultad que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas de Ingeniería en Química, Vacante Temporal de fecha 17 de octubre de 2023, publicado del 17 de octubre al 18 de octubre de 2023, por Art. 70 en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo Recepcional, gestión académica, tutorías), así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa como se indica en la tabla:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-41A-2023
Consejo Técnico

18 de octubre de 2023

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
DESIERTA	Matemáticas	3	99544	22827	IPP	11-12	---	---	10-12	---	---
DESIERTA	Matemáticas	3	99572	25431	IPP	14-17	---	---	---	---	---
DESIERTA	Desarrollo Sostenible	3	14895	29032	IOD	---	---	---	---	17-20	---

SEGUNDO. -

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las Diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.

Mtra. Leticia Valencia Arqueles
Directora de la Facultad

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad

Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de Carrera de Ingeniería Química

Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra



Universidad Nacional de Loja

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-41A-2023

Consejo Técnico

18 de octubre de 2023

Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier
Académico

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Académica

Dra. Sara Núñez Correa
Académica

Nic. The Ríos Alejandro
Consejera Alumna

Jessica Monserrat Uscanga Gordillo
Representante Suplente de los alumnos de IA

Jesús Alejandro Zamudio Tenorio
Representante de los alumnos de IQ

Valeria Cortés Matus
Representante de los alumnos de IB